

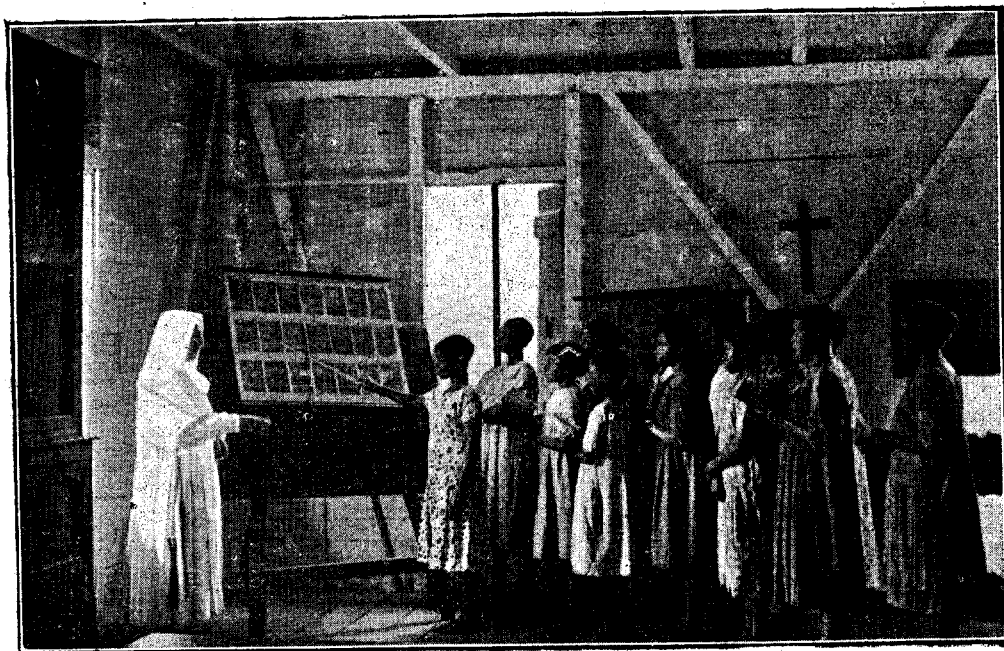
LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts.- y certificada, 52 pt. . al año.
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO. Portada, nuestro grabado—Santoral— Completando ideas - De re agraria—Noticias de diversas partes de Africa—Noticias de la Colonia; de Santa Isabel—Caífer S. A., Aviso —Radios de prensa,



NUESTRO GRABADO

Reproduce nuestro grabado una de las secciones de la escuela
de niñas dirigidas por las Religiosas de Bata.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 3 S. Ss. Pablo, Dionisio y Paula, mrs.
- 4 M. Ss. Metrófanos y Alejandro, obs.
- 5 M. Ss. Bonifacio y Sancho, mrs.
- 6 J. Ss. Austorgio, Juan y Claudio, obs.
- 7 V. Ss. Pablo, Pedro y Jeremías, mrs.
- 8 S. Ss. Medardo, Heraclio y Severino, obs.
- 9 D† Ss. Columbo, cf. y Julián, mj.

COMPLETANDO IDEAS.

No cabe duda que nuestra situación económica no mejora: se han hecho tanteos de arreglo, pero aquella continúa su marcha, que cada día como es natural se presenta más comprometida: los aires peninsulares tampoco son muy tranquilizadores por lo que a esto se relaciona.

En uno de nuestros últimos Números, aprovechando la oportunidad de una reunión habida entre los principales productores coloniales de la Isla, apuntamos, a nuestro modo de ver una solución al problema planteado en gran parte por la depreciación del cacao y por el retraimiento brusco de créditos: se trata de un problema económico, que precisa resolver, hoy mejor que mañana: quizás al día siguiente, por haber perdido la oportunidad del momento, lleguemos tarde.

Allí proponíamos, como principios básicos en los que todos debían de coincidir, 1.º) la austeridad, con caracteres de verdadera poda, en los gastos coloniales: han sido muy rápidos los saltos en el presupuesto, el que debiera haber ido ascendiendo escalonadamente y sin priesas: y 2.º) un calculado aumento en la producción, que debe ser múltiple; y sobre todo, un aumento, todavía mayor, en el consumo de esa producción por una ampliación del mercado, ya en cuanto a la intensidad del producto, mediante una mayor cantidad en las elaboraciones industriales en las cuales entra; ya, en cuanto a la extensión, buscando una mayor área de centros consumidores, mediante la aplicación de fórmulas protectoras.

Ciertamente, que en esta nuestra fórmula, abarcamos en toda su amplitud la solución del problema planteado en estos momentos

a la economía colonial, porque en ella se pide la reducción de cargas y gravámenes, que son en definitiva los gastos, se va a un aumento de ingresos, mediante una ampliación en el sector de colocación y ventas de los productos coloniales en donde estriba la fuerza económica.

Todo esto parece claro: pero nosotros somos también de los que creen, que tras de este problema económico se esconde otro problema espiritual, aparentemente halagador y en casos dados beneficioso, pero que a su vez dificulta y obstrucciona temporalmente las soluciones y eso es precisamente lo que a la vez debiera remediarse.

Se han hecho en diferentes ocasiones de apuros llamamientos cálidos a la concordia: esto ha sido muchas veces y a pesar de todo no hay concordia, o lo es únicamente superficial y de momento, permaneciendo debajo de las cenizas el rescoldo, que luego, a la primera ocasión, comienza a humear y después a manifestarse como siempre; y esto, porque nuestra agricultura no se desenvuelve en un ambiente de libertad de acción y de pensamiento al tratarse de afrontar soluciones y adoptar procedimientos.

Debe llegar hasta ahí, hasta el espíritu, la solución que propugnamos y si esa solución fuera una realidad, al terminar con el demonio de nuestras discordias, iríamos con desenvoltura a una solución de conjunto, completa y permanente, llegando hasta a desplazar a quien fuera necesario para defender los intereses coloniales.

Nuestra agricultura no tiene fuerza moral; está en su mayoría supeditada a compromisos contraídos; es un verdadero satélite de inteligencias ajenas, de actuaciones ajenas, de intereses ajenos, porque nació esclava del crédito; se ha ido desarrollando con mayor o menor fortuna bajo la acción del crédito, y continúa viviendo a merced del crédito; y esto es natural, porque el que paga manda: el achicamiento espiritual ha procedido de la impotencia económica.

Ahí está el porqué de la esterilidad de tantas reuniones, de tantos cambios de impresión; de tantas actuaciones de la antigua Cámara Agrícola: los elementos numerosos en sí que deberían actuar allí gallardamente no podían actuar porque no eran independientes.

Así es como nuestra agricultura de una manera más o menos entrevelada ha ido

siguiendo las oscilaciones de los créditos; y estos se han ido prodigando a merced de las garantías ofrecidas o de las genialidades e impaciencias comerciales de los que los han ido facilitando: este ha sido un mal de origen, del que unos, los menos, han salido bien y los más han salido sin beneficios sensibles.

No es que neguemos lo mucho que de bueno hay en el crédito; hay que reconocer, que ha sido una ayuda generosa; y que sin ella difícilmente pudieran haberse emprendido trabajos de altura y aún pequeños comienzos de explotación en nuestros territorios; pero afirmamos, que eso que debiera haber sido siempre un bien, por las pasiones humanas, que son defectuosas, se ha desorientado de tal manera, que desvirtuándose la genuina misión del crédito, prácticamente resulta, que la inmensa mayoría del elemento que trabaja y que produce en la Colonia no es libre, sino que depende en su vida y en su desenvolvimiento de unos pocos, lo que hace que se pueda decir que la Colonia está económicamente supeditada; y esta situación, que es general, lleva tantos años de realidad, que da motivo para poderla clasificar de una situación endémica y normal; lo cual no deja de ser un mal, que por ser tan general y afectar hondamente a la vida económica de la Colonia, llamaremos, mal colonial.

Tanto esto es así, que aún estimando ser un favor la concesión de un crédito, casi llegamos a pensar, si será mejor no menudear sus favores, contentándose el agricultor con afrontar unos años de trabajos algo apretados sí, pero progresivamente aprovechados en paulatinas etapas, haciendo consistir la eficacia del negocio, grande o pequeño, según sean las posibilidades del mismo, en los pequeños beneficios sumados proporcionalmente a un capital más o menos significativo pero liberado e independiente: naturalmente, esto sólo lo harán los hombres de buena administración y cálculo; los hombres que no tienen prisas y que son los que personalmente llevan el negocio: con los créditos se hacen muchos gastos inútiles y baldíos y que más tarde se lloran, porque es a base de numerario ajeno: mientras que con lo propio se calcula más y se mide hasta donde se puede llegar.

Prescindiendo de nuestros defectos de origen y teniendo presente lo general de la si-

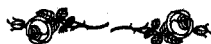
tuación que crea una posición económica colonial agobiada, como medio de levantar la agricultura y dar una ilusión de fondo y sólida al que desea trabajar, nosotros propondríamos como solución a ese estado general de depresión económica, la liberación económica de nuestra agricultura y una vez solucionado ese gravamen, que pesa sobre ella, decirle: "Anda, desenvuélvete con tus propias fuerzas e iniciativas y da días de gloria a la Colonia....." Esto sería el ideal y esta es la aspiración de todos: y llegados ahí diríamos a su vez a cada uno de nuestros agricultores: "si te vuelves a enredar y a vivir una vida entrampada,....allá tú mismo con las consecuencias....."

Y ¿quién inderperdiza a esa agricultura? Este cometido era una de las obras que debería llevar a cabo la Cámara Agrícola: con un espíritu de previsión debería, con los años que lleva de actuación, haber creado un fondo, que hoy sería notable, y con ese fondo y las reservas, ir a la liberación económica de la agricultura: no se ha creado ese fondo y nada podemos esperar de él.

Eso, subsidiariamente, debería hacerlo el Estado, abriendo una cuenta de reintegros a los beneficiados con un adelanto y esto en un número determinado de años: el procedimiento no es nuevo.

Con la ayuda, pues, del Estado teníamos libre al agricultor colonial, así liberado podría trabajar con más ilusión y en la forma que tuviera por más conveniente y con más suerte por encontrarse encarrilado. Si después de todo volvía a las andadas, para él no debería haber redención y en su ruina debería hallar el castigo a sus errores; pero, aún contando con los que no respondieran al sacrificio en su favor realizado, tendríamos, tendríamos algo que vale mucho y donde muchos otros hallarían su salvación y es que habríamos normalizado una situación, que venía torcida de muchísimo tiempo atrás, llegando a corregir una situación que tenía los caracteres de un mal de origen con la agravante de la tendencia a perpetuarse.

Ruiz.



DE RE AGRARIA

Influencia de los Abonos.

CONCLUSIONES. Al terminar, no podemos dejar de hacer notar la necesidad para los finqueros de cambiar de método para lo sucesivo. Las condiciones actuales del cultivo del cacao no son las que existían hace veinte años. Hoy ya no se encuentra bosque virgen con un suelo feracísimo, abonado por capas antiquísimas de humus vegetal, y formando un ambiente de humedad que envuelva a las plantas nuevas.

Esas condiciones extraordinarias que hacían producir el doble más que otro país cualquiera productor de cacao sin más trabajo que el de plantar sin orden ni principios científicos, acabaron hoy para la zona que nos ocupa.

Si el finquero quiere de hoy en adelante prosperar, precisa que trabaje mucho, tener muchos conocimientos científicos y mucha destreza. No debe continuar entregando sus plantaciones a empleados rutinarios o ignorantes de los principios elementales de la agricultura. Precisa que ellos mismos dirijan los trabajos de su hacienda, o empleen maestros del cultivo que sepan su oficio.

En vez de hacer cultivo extensivo de 50 y 80.000 pies de cacaoteros mal cuidados, y de rendimiento ínfimo, deben antes hacer cultivo intensivo de pocos millares de pies, pero bien tratados y de rendimiento superior.

Es costumbre general, recurrir al Estado, culparle del atraso agrícola del país y pedirle subsidios a cada instante para dar impulso o prosecución de la agricultura. A nosotros nos parece un puro engaño culpar al Estado de todo el atraso y desgracias nacionales.

Este en conclusión, no hace sino reflejar la mentalidad de los individuos. Haya iniciativas en cada uno de los ciudadanos y necesariamente, habrá también iniciativas de parte de la colectividad que gobierna. Si por el contrario, existe falta de trabajos e iniciativas en los individuos, sería un verdadero milagro que el Gobierno constituido por ellos mismos tuviese el don natural o el talento de que ellos carecen. Con todo, una medida que quisiera ver tomada por los Poderes públicos y que se me figura de alcance enorme para el desarrollo de la agricultura, y por tanto, de las fuerzas más vivas del país sería la formación de numerosos maestros de cultivos practicados en Escuela Agrícola. A mi modo de ver, los que se dedi-

casen al cultivo del cacao no debían obtener su diploma de perito Agrónomo o Maestro de cultivo sin pasar algunos meses en algún campo de experimentación de cultivo del cacao o estar seguro de haber ejecutado numerosos trabajos prácticos en zona cacaotera. Solo después de informes fidedignos sobre el valor de sus trabajos y estos por el Director de la Escuela se le podría conferir diploma final para poder ejercer. Peritos Agrónomos así formados, con aquellos conocimientos prácticos, encontrarían enseguida colocación en las inmensas plantaciones al Sur de las Islas.

La fundación de un campo de experiencias impondrá cuanto antes, no solo para los alumnos de la Escuela Agrícola, para que hagan allí sus estudios durante algunos meses, sino también para poder ser visitado y consultado por los finqueros de la zona cacaotera pudiendo ellos así, todas las veces que les sea preciso, tomar datos preciosos sobre las condiciones de prosperidad para una plantación en determinadas circunstancias de altura, terreno, humedad, etc.

Juzgamos también que los Ayuntamientos podrían muy útilmente gastar en caminos parte de las grandes rentas municipales que ellos obtienen de la producción cacaotera. Generalmente los caminos están en pésimo estado, y algunas nuevas mejoras que hemos podido observar son casi todas debidas a iniciativa de los particulares. Entre estos beneméritos nos es lícito citar aquí al Sr. Coronel Terencio Nunes Bahiense que acaba de construir una buena carretera de más de una legua en Agua negra.

Ojalá estas advertencias encuentren eco, tanto entre los hombres que ejercen cargos públicos, como entre los finqueros, y redunden en hacer prosperar, cada vez más, aquella zona encantadora y riquísima del Sur del Estado de Bahía.

(Informe del Dr. Camilo Torrend Comisionado nombrado por el Gobierno de los Estados de Bahía para estudiar las enfermedades del cacaotero.)

NOTICIAS DE DIVERSAS PARTES DE AFRICA

El desarrollo de una industria. Nos referimos a la del aceite de la ballena siendo ella una de las muchas industrias que con

no poco provecho se están explotando en este pícaro mundo para beneficio de la humanidad. Los progresos que en este negocio se vienen haciendo desde hace un tiempo le han colocado en una posición tan privilegiada y especial, que se halla hoy frente por frente del negocio del aceite de la palmera, siendo él el mayor contrincante que aquel encuentra en su explotación y desarrollo, haciendo fluctuar el negocio siempre que en él se advierten algunas anormalidades y fluctuaciones. Por los años de 1920 al 1930 el número de ballenas que anualmente se sacrificaban en todos los mares del mundo, oscilaba en unas 22,500; en cambio en sólo el lapso de un año que corrió desde el 30 al 31, se sacrificaron tan sólo en los mares antárticos unas 40,000, habiéndose extraído de una mismas la friolera de unos 5,700,000 bocoyes de aceite. La pesca tenía entonces sus inconvenientes corriendo a las veces serios peligros los que en ella intervenían, siendo uno de los más graves el tener que equipar los botes con arpones, yéndose a la caza de las ballenas detrás de las mismas con los peligros e inconvenientes que esto llevaba consigo de lances desairados, aparte otros peligros mil que en semejante andanza se corrían. Las aventuras se pagaban con la vida no pocas veces, sin parar mientes en los años y tiempos que el negocio requería para hacerlo redondo y de utilidad para cuantos en el mismo intervenían. Barcos hubo, que para conseguir tan sólo unas setecientas toneladas de aceite se anduvieron varios años navegando sin parar por mares y mares, teniendo a la postre que volver, estuvieran donde estuvieran, a los puertos de Escocia o Noruega para depositar el cargamento y hacerse otra vez al mar, si querían seguir con el negocio. Con las modificaciones empero que después se introdujeron en los barcos al equiparlos con arpones automáticos que iban a explotar en el cuerpo del cetáceo y con los demás arcos que en ellos se introdujeron, el negocio se desarrolló hasta el extremo que eran pocas cuantas ballenas se hallaban en los mares del norte, no dando abasto cuantos animales por allá navegaban para tantos como demandaba la voracidad de los cañones que en ellos se hallaban instalados. El campo de la búsqueda se corrió entonces a los mares antárticos yéndose allí los barcos y factorías con cuantos enseres e instalaciones aquellos contaban de tanques, flota-

doras, factorías, seca³eros, etc... depósitos flotantes para la conservación y desecación, llenando aquellas aguas de tantas obras, cuantas eran menester para llevar en regla el negocio que se pretendía.

La empresa boyaba viento en popa, con un cargamento precioso que se vendía en pleno océano desde los barcos que contenían el líquido elemento a cuantos lo requerían que no eran pocos. Hoy el negocio se hace a base de barcos ligeros de escaso tonelaje provistos de cañones arponeadores con los que se siembra el terror y la muerte entre cuantos animales se hallan por el océano; una vez muerto el animal se le infla de aire mediante bombas especiales dejándole flotar después a la deriva provisto de una banderita que delata su condición de animal señalado que se irá a juntar con los demás que tienen idéntica marca, verificándose esto cuando son ellos bastantes para aprovechar el remolque que se les da. Solamente Noruega tiene hoy dedicados a este negocio unos diez mil trabajadores habiéndose vendido en el año treinta y tres por sus barcos una cantidad de aceite que le valió nada menos que tres millones de libras esterlinas.

Los ingleses no se van a la zaga de los noruegos teniendo también un contingente parecido, sino mayor, que el que tiene Noruega; las ballenas que mataron ellos en el período del año 31-32 subieron a diez mil. Hoy ambas compañías se andan a la greña con no pocas ventajas para cuantos cosecheros y productores de aceite de palma se hallan por estas tierras africanas. Cuanto más auge se dé al negocio de la ballena menos subirá el de la palma y al revés: a mayor consunción de éste, menos habrá del otro. Lo que importa es que no paren cuentas nuestros productores en cómo se halla hoy el negocio de la ballena: éste, de seguir como al presente, sin el menor coto y traba por lo que se refiere al número de ellas que anualmente se consumen, dentro de poco entrará en una decadencia tal que serán pocas cuantas búsquedas hagan los barcos por encontrarlas en cualquier zona, ya que habrán ellas desaparecido del océano; lo ven venir ya cuantos hasta el presente se hallaban consagrados a este negocio, obedeciendo a esto las propuestas que de un tiempo a esta parte se están haciendo por parte de algunos gobiernos al interesarlos para que pongan

cuanta fuerza pueñan en reprimir afán tan insensato como es el que hasta la fecha tenían semejantes compañías.

Lo gracioso fuera que ahora que empiezan por decirlo así los buenos tiempos para los cosecheros y productores del aceite de la palmera, se cruzaran estos de brazos, sin aprovecharse de lo ventajoso de la temporada. Lo saben pues de sobras nuestros lectores.

Honras muy merecidas. Son las que se han tributado a los despojos mortales del Gobernador general del Africa ecuatorial francesa M. Renard muerto en el accidente de aviación según que informamos hace varios números a nuestros lectores. Los despojos fueron hallados en la zona aquella en que se estrelló el aparato; llevados a la capital de la colonia a una con los de los desgraciados que sucumbieron en aquella jornada, fueron saludados cual convenía, embalsamándolos después de tal suerte que pudieran ser trasladados a la capital de la metrópoli para recibir allá los honores a que se ha hecho acreedor aquella autoridad por la campaña beneficicia que en la posesión supo desarrollar.

—Dicen del Camerun que las autoridades se preocupan acerca de la repoblación forestal que se ha de seguir en aquella posesión; lo que es si las cosas se andan como por la nuestra, mucho se temen que se reduzca todo a papel mojado ya que nadie hace caso de semejante legislación; lo que importa es sacar cuanta más madera se pueda, de plantar ya se encargará la naturaleza como lo ha venido haciendo en los tiempos prehistóricos.

tieron a la reunión o estuvieron representadas destacadas firmas por su valor comercial y agrícola y por su número; allí estaban casi todas las casas españolas y entre las extranjeras, Ambas Bay Trd. C. Ltd. Drumen S. A., H. W. Friedrich, B. Moreira, Vda. de Mera, etc.

Hubo unanimidad en apreciar la situación y en su virtud se acordó solicitar de los poderes públicos un aumento en el porcentaje de cacao en la fabricación del chocolate, que traiga como consecuencia el consumo total de la producción de cacao de la Colonia, ya que no puede tolerarse el que habiendo descendido a precios ruinosos para la agricultura el cacao de Fernando Poo, se siga manteniendo el mismo porcentaje, el más bajo de Europa, y aún que algunos fabricantes no adicionen ni la cantidad mínima exigida por una ley que debe corregirse.

Para llevar a cabo las gestiones que sean pertinentes al objeto indicado se nombró una Comisión formada por D. J. Rodríguez Barrera; D. Antonio Pérez López; D. José Butiñá.

En el Congreso.—Coincidiendo con la misma fecha de la reunión a que aludimos de la Unión de Agricultores, se tuvo en las Cortes la discusión del Presupuesto de la Colonia: punto muy interesante en aquella discusión, que abre la esperanza al porvenir, es la afirmación clara y bien expresada del Diputado Sr. Vidal Guardiola, cuando al leerse el artículo quinto de aquella Ley, abogó razonadamente por la producción del cacao sí, pero paralelamente dijo que de nada serviría esa producción sino se le daba el debido destino, lo que era fácil, exigiendo un aumento de ese producto en la elaboración de nuestros chocolates lo que debía llevar a cabo el Gobierno, tanto más, cuanto que el porcentaje español en que entra el cacao en el chocolate es uno de los más pequeños que se conocen en el mundo: es decir, que España, que parece que tiene el chocolate como uno de los artículos de consumo del pueblo, es el país que tiene el chocolate peor, porque el porcentaje del cacao es el mínimo y, además, es muchas veces inferior a aquella pequeña cantidad de cacao que exige la legislación española.

Creemos que se ha abierto el cauce para solucionar en parte ya el problema: lo que conviene es continuar hasta la solución definitiva y trabajar todos en una misma dirección.

El Sr. Rodríguez de Viguri, ponente de la

NOTICIAS DE LA COLONIA DE SANTA ISABEL

Interesante.—Ante la perspectiva que presenta el estado actual de la colonia no deja de ser una satisfacción alentadora el pensar que allá se trabaja por ir mejorando la situación. La Unión de Agricultores, consecuente con la finalidad de su creación no podía desatender una fase tan interesante de nuestro movimiento agrícola, como es la colocación del fruto con la consiguiente mejora de precios.

Con vistas a ello celebró esa Entidad pleno extraordinario el 28 de marzo último: asis-

Comisión encargada de dictaminar esa Ley, respondió satisfactoriamente al Sr. Vidal Guardiola, mostrándose identificado en todos sus extremos.

Funeral. A las ocho horas del día 31 de mayo y en la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, se celebró solemnísimos funeral por el eterno descanso del alma del Sr. Kurt Diechstz, de nacionalidad alemana, dependiente de la Casa comercial Friedrich.

La concurrencia de señores alemanes sobre todo fué numerosa y con ellos, otros muchos amigos de éstos, que tomaron parte en la condolencia ocasionada por la muerte del Sr. Diechstz, (q. e. p. d.)

Compañía Agrícola Industrial de Fernando Poo CAIFER, S. A.

AVISO

En cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos se convoca a Junta General Ordinaria a los accionistas de esta Sociedad, la que se ha de celebrar en sus oficinas de Madrid, calle de Los Madrazo 28, el día 30 de junio del corriente año. Para poder concurrir a la Junta se recuerda a los Señores accionistas la obligación en que se encuentran de cumplir con el artículo 14 de los Estatutos. Las acciones se pueden depositar en cualquiera de las oficinas de la Compañía.

Santa Isabel, de Fernando Poo, 15 de mayo de 1935.

El Consejero Delegado,

Antonio Ferrer Jaén.

RADIOS DE PRENSA

28 *Madrid.* En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de los Diputados, se ha aprobado por aclamación la proposición presentada por el diputado Pellicena, por la cual el Parlamento acuerda felicitar al pueblo filipino por el éxito en su plebiscito en pro de la independencia. Ha dimitido irrevocablemente el director general de Seguridad Sr. Valdivia. El proyecto de Ley de restricciones aprobado por Consejo de ministros celebrado esta mañana, será leído mañana en la Cámara por el ministro de Hacienda señor Chapaprieta, quien pronunciará un discurso explicando la política financiera del Gobierno. El proyecto tiende a suprimir las cajas autónomas, reor-

ganizar los servicios del Estado y suprimir los organismos y servicios superfluos. El ministro de Hacienda ha declarado que este proyecto servirá de base a las economías que se pretenden introducir en el presupuesto de 1936, para lograr, sino un presupuesto nivelado, por lo menos una gran reducción en el déficit. El padre del aviador Pombo ha recibido un telegrama de su hijo, en el que le anuncia que la avioneta "Santander" ha sufrido averías que de momento son irreparables. De Méjico se reciben noticias indicando que la juventud hispano-mexicana, ha iniciado una suscripción para pagar una nueva avioneta para que Pombo pueda proseguir su vuelo a Méjico. Durante la sesión de la tarde en el proceso seguido contra los miembros de la Generalidad de Cataluña, terminó la prueba testifical, elevando el fiscal y los defensores las conclusiones provisionales a definitivas. La vista continuará mañana por la tarde. Durante la sesión se ha producido un violento incidente entre Pérez Farrás, que mandaba las fuerzas de Mozos de Escuadra y que ahora está cumpliendo condena, y el capitán Khunel, que acompañaba a los soldados que pretendieron tomar la Generalidad. Farrás pretende que iba solo y desarmado cuando se enfrentó con las fuerzas del Ejército, mientras Khunel, afirma que le acompañaban los Mozos de Escuadra, los cuales dispararon causando varios heridos. Cuando ambos sostenían sus respectivas apreciaciones, Khunel replicó vivamente: "¡Este hombre es un cínico!" Khunel resultó aquella noche herido de gravedad. En la sesión vespertina terminó la prueba testifical, careciendo de interés, a excepción de lo manifestado por el oficial de Telégrafos de servicios en la Generalidad el día 5 de octubre, que no pudo conseguir la comunicación directa con el Presidente de la República para transmitir la alocución que Companys leyó en público, proclamando la República federal del Estado independiente de Cataluña. El telegrafista dice que la obstrucción para telegrafiar al Presidente de la República, era desde luego intencionada, ignorando quiénes fueran los autores. Los ex-ministros Guerra del Río y Casares Quiroga declaran acerca de las noticias que tenían sobre los propósitos de los miembros de la Generalidad de proclamar el Estado independiente catalán y las relaciones de amistad que les unían con los miembros de la Ge-

neralidad. El "Athletic," de Madrid, ha derrotado por tres tantos a uno al "Racing," de Santander," el cual, a consecuencia de esta derrota, queda eliminado del campeonato de España. Arrojándose del décimo piso del edificio de la Telefónica, se ha suicidado el súbdito alemán Hans Oettinger, de 27 años, representante de una casa comercial, desconociéndose los motivos que tuvo para adoptar tan extrema resolución. La "United Press" ha podido desmentir en la madrugada de hoy las noticias sobre supuestas dificultades del "Graff Zeppelin," al pasar por Casablanca. El Zeppelin envió despachos dando cuenta de haber sufrido levisimas dificultades mecánicas; pero asegurando que en ningún momento corrió durante la travesía grave peligro.

29 *Madrid*; A las cinco de la tarde se ha reanudado en el Tribunal de Garantías el proceso conta el ex-Gobierno de la Generalidad. Ha comenzado a informar el fiscal de la República señor Gallardo. El fiscal sostuvo la acusación de un delito de rebelión militar, pidiendo treinta años de reclusión para cada uno de los procesados. Afirmó que aunque en el sumario se ha declarado el señor Companys el máximo responsable, del estudio de los hechos se deduce que el ex-consejero Dencás que se halla procesado en rebeldía y se encuentra en el extranjero, actuó como generalísimo, asumiendo las verdaderas funciones de jefe de la rebeldía. Durante el descanso, Companys se dirigió al fiscal y le dijo: Ha ido usted rebajando mi participación para no pedir la pena de muerte y poder saborear ahora el placer de agraviarme. "El fiscal no le contestó, y sin embargo se advierte en él deliberado propósito de no atacar duramente a los procesados. Mañana informarán los defensores. En la sesión de Cortes de esta tarde ha comenzado la discusión del presupuesto para 1935. El ministro de Hacienda señor Chapaprieta, expuso su pensamiento y el del Gobierno en materia presupuestaria, declarando que el déficit en 1934 había sido de setecientos cincuenta millones, que en el año próximo quedará por bajo de los quinientos millones y que en el presupuesto que confeccionará para el año próximo incluirá centenares de millones de economías y centenares de millones igualmente de ingresos, esperando hacer todo lo posible para llegar a la nivelación presupuestaria el año próximo. Añadió que el Gobierno respetará todos los compromisos adquiridos por la

Deuda y que ni rebajará el tipo de interés ni variará el cuadro de amortizaciones; pero que esto no evitará que el Gobierno utilice el recurso de las conversiones. La Academia de Jurisprudencia ha elegido presidente. Puesta a votación la candidatura, resultó elegido el ex-ministro de Hacienda de la dictadura D. José Calvo Sotelo. Ha sido nombrado subdirector de Seguridad ante la dimisión del director general señor Valdivia. El de subdirector es un cargo nuevo, y ha sido designado para ocuparlo el Gobernador civil de Jaén, señor Fernández Mato. *Santander*; En el muelle de Laredo estalló la caldera del vapor pesquero "María Manuela" resultando tres pescadores muertos y uno desaparecido. *París*; La Comisión de Hacienda ha rechazado la concesión de plenos poderes al Gobierno, votando casi todos los miembros contra la confianza al Gobierno Flandin. Esto complica la posibilidad de llegar a un acuerdo, aumentando la incertidumbre sobre el futuro. En la oficina de la Presidencia del Consejo se afirma que el Presidente del Consejo asistirá a la sesión para defender sus plenos poderes, aunque durante todo el día han circulado rumores de que con motivo de la enfermedad que padece no asistirá a la Cámara.

30 *Madrid*, Está siendo comentadísimo el proyecto de Ley de restricciones, que afectaría a la burocracia. De llevarse a la práctica dicho proyecto, implicaría la reducción de la burocracia en un veinticinco por ciento. Se teme que al llevarse este proyecto al Parlamento sea discutidísimo y que posiblemente retrase la discusión de los Presupuestos. Se ha celebrado la sesión de Cortes, ocurriendo durante la misma, en el momento en que se discutía de política internacional, un pequeño incidente entre los elementos monárquicos del Parlamento y el ex-conde de Romanones. Hoy ha continuado la vista del proceso seguido contra el ex-presidente y ex-consejeros de la Generalidad de Cataluña, por su participación en los sucesos revolucionarios del pasado mes de octubre. Ha informado la defensa, la cual establece una diferencia entre la proclamación de la República Federal española y el Estado catalán, haciendo constar que la Generalidad de Cataluña proclamó la primera.

París.—El Presidente Flandin pronunció en la Cámara un discurso sobre la petición de plenos poderes, y poco después, a consecuencia de las heridas que sufre en un brazo, las cuales le obligan a tener dicho miembro vendado y en cabestrillo, sufrió un desvanecimiento, teniendo que ser conducido fuera de la Cámara, donde fué debidamente atendido. Germain Martin, ministro de Hacienda, ha presentado la dimisión de la cartera. El presidente Flandin no ha accedido a dicha dimisión; pero ante los requerimientos de Martin se vió precisado a aceptarla. En general se considera que la situación política es un poco delicada.